

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE JUSTICIA Y PAZ**

REGISTRO DE PROYECTO

Bogotá, D.C., hoy seis (06) de marzo de dos mil veinticinco (2025) se convoca a los integrantes de la Sala de Decisión que preside la suscrita Magistrada, para deliberación y aprobación del proyecto de ponencia dentro del siguiente asunto:

Radicado /Postulado / Bloque	Asunto
11-001-60-00-253-2007-82791-00 11-001-60-00-253-2007-82716-00 José Gregorio Mangonez Lugo Omar Enrique Martínez Ossías Frente William Rivas Bloque Norte de las AUC	La Sala resuelve la solicitud de aclaración de la sentencia parcial proferida el treinta y uno (31) de julio de dos mil quince (2015) dentro del expediente que corresponde a la radicación del epígrafe, formulada por la Representante Judicial de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), en relación con el reconocimiento indemnizatorio en sentencia ordinaria por los daños morales en favor de los herederos o de quien demuestre legítimo derecho respecto del homicidio del señor Emerson José Pinzón Pertuz (q.e.p.d.).

Pase a la Secretaría para lo de su competencia e inscribábase en el registro de actuaciones de procesos, Sistema de Gestión Siglo XXI, Rama Judicial.

Firmado electrónicamente
Ver registro en el pie de página
OHER HADITH HERNÁNDEZ ROA
Magistrada

Firmado Por:

Oher Hadith Hernandez Roa

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 001 Justicia Y Paz

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d44362ad66534e766635e41a68c70e2ab0df6c20a8b47a72b933a29526d41e78**

Documento generado en 05/03/2025 06:31:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>